



-una-

0035463

Dr. Kléber Tapia Mendoza

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA

2014-07-01-07-P 05790

1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
2 APORTACIONES SOCIALES DE UNA
3 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
4 LIMITADA COMPUXCELLENT CIA. LTDA.
5 QUE HACE EL SEÑOR ÁNGEL RICHARD
6 BLACIO APOLO A FAVOR DE LA SEÑORA
7 LETY DEL CISNE BLACIO APOLO.-

8 CUANTÍA: \$ 1,00

9 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
10 República del Ecuador, hoy veinticuatro de septiembre
11 del año dos mil catorce, ante mi, **DOCTOR KLÉBER**
12 **GIOVANNY TAPIA MENDOZA, NOTARIO**
13 **SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA**, comparece por
14 los derechos que representa el señor **ÁNGEL RICHARD**
15 **BLACIO APOLO**, de estado civil viudo, de ocupación
16 estudiante, domiciliado en el cantón Santa Rosa, provincia
17 de El Oro y de tránsito por esta ciudad de Machala y **LETY**
18 **DEL CISNE BLACIO APOLO**, de estado civil casada,
19 de ocupación estudiante, domiciliada en el cantón Santa
20 Rosa, provincia de El Oro y de tránsito por esta ciudad de
21 Machala. Los comparecientes son de nacionalidad
22 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces a
23 quienes de conocer en este acto doy fe en virtud de las
24 cédulas de ciudadanía que me fueron exhibidas y me
25 presentan para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que
26 a continuación se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el
27 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar
28 una de cesión de participaciones de una compañía de

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA





Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA

1 responsabilidad limitada, que se otorga al tenor de las
2 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**

3 **OTORGANTE.-** Comparece a la celebración de la
4 presente escritura pública, ÁNGEL RICHARD BLACIO
5 APOLO, debidamente autorizado por la Junta General
6 Extraordinaria universal de socios de la compañía en
7 mención, cuyas resoluciones constan en el acta que se
8 adjunta y la señora LETY DEL CISNE BLACIO

9 **APOLO. CLÁUSULA SEGUNDA.**

10 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública
11 autorizada por la Notaría Sexta del Cantón Machala,
12 Abogado Luis Zambrano Larrea, se constituyó la compañía
13 de Responsabilidad Limitada Compuxcellent Cia. Ltda. el
14 cinco de junio del dos mil nueve e inscrita en el cantón Santa
15 Rosa, con el número treinta y ocho y anotada bajo el
16 número mil cuatrocientos cuarenta y uno de fecha dieciocho
17 de junio del dos mil nueve. b) Los socios de
18 COMPUXCELLENT CÍA. LTDA se reunieron el trece de
19 Agosto del dos mil catorce, en la ciudad de Santa Rosa,
20 provincia de El Oro; en el local de la compañía ubicado en la
21 oficina las calles Sucre entre Libertad y Vega Dávila, con el
22 objeto, de celebrar una sesión de Junta General
23 Extraordinaria universal de socios, con el siguiente orden del
24 día: UNO.- Cesión de una participación del socio Ángel
25 Richard Blacio Apolo, renuncia y salida del socio Ángel
26 Richard Blacio Apolo e ingreso de nueva socia Lety Del
27 Cisne Blacio Apolo; y, DOS.- Designación de los
28 nuevos Administradores de la compañía. una vez



Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA

1 que ha culminado el plazo de vigencia de las
 2 funciones de los anteriores Administradores.
 3 **CLÁSULA TERCERA.- OBJETO.-** El objeto del
 4 presente acto, es elevar a escritura pública las
 5 resoluciones adoptadas por unanimidad por los
 6 socios de COMPUXCELLENT CÍA. LTDA en la
 7 sesión de Junta General Extraordinaria Universal
 8 de socios, reseñada en la cláusula anterior,
 9 siendo las siguientes: UNA.- La aprobación de la
 10 única participación del socio Ángel Richard
 11 Blacio Apolo a favor de Lety Del Cisne Blacio
 12 Apolo, la renuncia como socio de la compañía
 13 del señor Ángel Richard Blacio Apolo; y, el
 14 ingreso de la nueva socia Lety Del Cisne Blacio
 15 Apolo, en virtud de la cesión a su favor; y, DOS.-
 16 Designar Gerente al socio Richard Paúl Pena y
 17 como Presidenta de la compañía a la socia
 18 entrante Lety Del Cisne Blacio Apolo, por un
 19 período de cinco años. **CLÁSULA CUARTA.-**
 20 **RAZÓN DE LA CESIÓN.-** De conformidad con el
 21 artículo ciento trece de la Ley de Compañías,
 22 "La participación que tiene el socio en la
 23 compañía de responsabilidad limitada es
 24 transferible por acto entre vivos, en beneficio de
 25 otro u otros socios de la compañía o de terceros,
 26 si se obtuviere el consentimiento unánime del
 27 capital social". Como en la especie ese

G.A.D. MUNICIPAL SANTA ROSA
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Abg. Wilmer Aguilar V.
 R.P.I (E)

[Faint signature and stamp of the notary office]



Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA

1 en el acta referida en la segunda cláusula del
2 presente acto, solicito que también se incorpore
3 al protocolo el acta en mención que acredita el
4 cumplimiento del indicado consentimiento.
5 Igualmente en acatamiento a la referida norma
6 legal solicito que de la presente escritura de
7 cesión se sienta razón al margen de la matriz de
8 la escritura de constitución de
9 COMPUXCELLENT CÍA. LTDA, existente en el
10 respectivo protocolo de la Notaría Sexta del
11 Cantón Máchala. Sírvase usted señor Notario
12 cumplir y hacer cumplir todas las solemnidades
13 necesarias para el perfeccionamiento de la
14 presente escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA,
15 que con las enmiendas, correcciones y
16 rectificaciones hechas por las partes y
17 autorizadas por mí, el Notario, queda elevada a
18 Escritura Pública junto con los documentos
19 anexos y habilitantes que se incorporan, con
20 todo el valor legal, y que los comparecientes
21 aceptan en todas y cada una de sus partes,
22 minuta que está firmada por el Doctor José
23 Romero, afiliado al Foro de Abogados, bajo el
24 número: cero siete - dos mil diez - ciento
25 sesenta y siete. Para la celebración de la
26 presente Escritura, se observaron los preceptos
27 y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída

... por mí el Notario

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPUXCELLENT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2014

En la ciudad de Santa Rosa, el veinte y cinco de Agosto del 2014, a las diez y treinta horas, en el local donde funciona la Oficina de la compañía ubicada en las calles Sucre entre Libertad y Vega Dávila, se reúnen los señores, Richar Paul Peña, propietario de 399 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una (trescientas noventa y nueve dólares) que representan el 99.75% del capital social de la compañía, y, nombre del socio Angel Richard Blacio Apolo, propietario de 1 (una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a 1 dólar) que representa el 0.25% del capital social de la compañía. Todas las participaciones son iguales, indivisibles y acumulativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, el Presidente Angel Richard Blacio Apolo, dispone la instalación de la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, ordenando que a través de Secretaría, ejercida por el Gerente Richar Paul Pena ; se ponga a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Cesión de una participación del socio Angel Richard Blacio Apolo a favor de Lety Del Cisne Blacio Apolo, quién ingresa como nueva socia.
2. Designación de nuevos Administradores de la compañía, una vez que ha culminado el plazo de vigencia de las funciones de los anteriores.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que de inmediato se entra a tratar el orden del día, objeto de esta sesión.

1.-Se aborda el primer punto sobre la cesión de una participación del socio Angel Richard Blacio Apolo a favor de la nueva socia Lety Del Cisne Blacio Apolo; manifestando el socio Angel Richard Blacio Apolo su voluntad de ceder la única participación que tiene en el capital social de la compañía a favor de Lety Del Cisne Blacio Apolo separándose de la compañía al haber cedido la única participación que tenía en el capital social, registrándose el ingreso de la nueva socia Lety Del Cisne

Dr. Msc. Kieber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CAJON DE TIBICO

G.A.D. MUNICIPIO SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Abg. Wilmer Aguilan V.
R.P.(E)

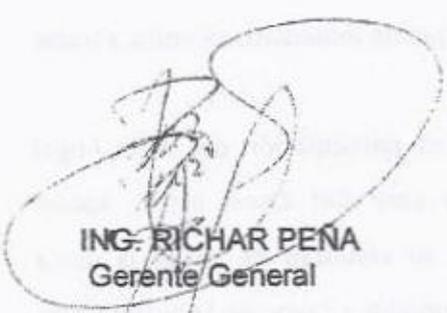
Blacio Apolo, resolviéndose por unanimidad la aprobación la cesión de la única participación del socio Angel Richard Blacio Apolo a favor de Lety Del Cisne Blacio Apolo.

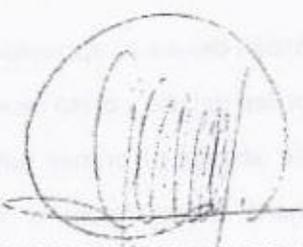
2.- Designación de los Administradores de la compañía.-Por Secretaría se informa que habiéndose vencido los períodos de 5 años de los administradores de la compañía, es necesario renovar los nombramientos de Gerente y Presidente de la compañía, y en virtud de la salida del socio Angel Richard Blacio Apolo e ingreso de la nueva socia, Lety Del Cisne Blacio Apolo, en los términos especificados en el primer punto de la presente acta, se resuelve designar Gerente por un período de 5 años al socio Richard Paúl Peña y como Presidenta de la compañía a la socia Lety Del Cisne Blacio Apolo .

Agotado el orden del día, el Presidente Angel Richard Blacio Apolo, concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada sin enmendaduras ni modificaciones, se la aprueba por unanimidad, por lo que sin haber más asuntos que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las 11 h 45, firmando para constancia de la realización de la presente sesión, el Presidente, y, el Gerente, que actúa como Secretario que certifica.

Esc. Kieber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DE CANTON MACHALA

Atentamente,


ING. RICAR PEÑA
Gerente General


Sr. ANGEL RICHARD BLACIO APOLO
Presidente.

Certifico en mi calidad de Gerente-Secretario de COMPUXCELLENT CIA LTDA que el texto del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios que antecede, celebrada el 25 de Agosto del 2014, en el local de la compañía es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Sesiones de la compañía.

Santa Rosa, 23 de Septiembre del 2014.

ING. RICHAR PAUL PEN
GERENTE SECRETARIO

XCELLENT
COMPUTACION
COMPUXCELLENT Cia. Ltda.
RUC. 0791738849001




Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CASPAMARCA

ESPACIO EN BLANCO

Santa Rosa, 19 de junio del 2009

Ingeniero
RICHAR PAUL PEÑA
Ciudad.-

De mi consideración

Me complace comunicarle que en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Compañía **COMPUXCELLENT CIA LTDA**, aprobada mediante resolución No.09.M.DIC 0193 del intendente de Compañías de Machala, Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, del 15 de junio del 2009, se designó a usted **GERENTE** de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones previstas en el artículo 12 del estatuto institucional.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y en el último caso, hasta que la junta general designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo cuarto de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **COMPUXCELLENT CIA LTDA**, Autorizadas por el notario público Sexto del cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea el 05 de junio del 2009 e inscrita en el cantón Santa Rosa con el numero (38) y anotada en el repertorio bajo el numero mil cuatrocientos cuarenta y uno, de fecha 18 de junio del 2009.

Atentamente,



Angel Richard Blacio Apolo
PRESIDENTE
C.I. 0704142173



Dr. Msc. Kieber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791738849001
RAZON SOCIAL: COMPUXCELLENT CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: XCELLENT COMPUTACION
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA RICHAU PAUL
CONTADOR: DAVILA TOLEDO JORGE RAMIRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 18/06/2009
FEC. INSCRIPCION: 03/07/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE COMPUTACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Barrio: CENTRAL Calle: SUCRE Número: 2416
 Intersección: VEGA DAVILA Y LIBERTAD Oficina: P.B. Referencia ubicación: DIAGONAL AL PARQUE SUCRE Telefono
 Trabajo: 072943557 Fax: 072943557 Celular: 0987217044 Email: xcellentcomputation@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO EL ORO **CERRADOS:** 0

Dr. Msc. Kiebet Tapia Merdoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SANTA ROSA

C.A. MUNICIPAL SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Abg. Wilmer Aguilar V.
R.P.I (E)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMTE060612 **Lugar de emisión:** SANTA ROSA/COLON Y JOSE **Fecha y hora:** 12/09/2013 16:13:32

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791738849001
RAZON SOCIAL: COMPUXCELLENT CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/06/2009
NOMBRE COMERCIAL: XCELLENT COMPUTACION FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y DE COMPUTACION EN GENERAL.
VENTA DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE COMPUTACION.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE SISTEMAS.
DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES.
SEGURIDAD INFORMATICA LOGICA FISICA DE SISTEMAS DE INFORMACION.
CONSULTORIA INFORMATICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Barrio: CENTRAL Calle: SUCRE Número: 2416 intersección;
VEGA DAVILA Y LIBERTAD Referencia: DIAGONAL AL PARQUE SUCRE Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072943557 Fax:
072943557 Celular: 0987217044 Email: xcellentcomputacion@gmail.com

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

RECIBO DE LA ENTREGA DE LA DECLARACION DE RENTAS INTERNAS
Firma del Contribuyente: [Firma]
Firma del Servidor Responsable: [Firma]
Fecha: [Fecha]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 36 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMTE080612

Lugar de emisión: SANTA ROSA/COLON Y JOSE Fecha y hora: 12/09/2013 16:13:32

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

RUC:

CAPITAL SOCIAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

DOMICILIO:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI NO HA CUMPLIDO

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

G.A.D MUNICIPAL SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Abg. Wilmer Aguilera V.
R.P.I (E)

Dr. Kieba Tapiza
NOTARIO PÚBLICO
C.A. SANTA ROSA

Siendo responsable del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: jue, 18 sep 2014 08:53:02 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CANY0309026

INSTRUCCIÓN: **GACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BLACIO ANGEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **APOLO DALILA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SANTA ROSA 2011-06-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-06-16**

VM89V4422



0008107815



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070382184



APELLIDOS Y NOMBRES:
BLACIO APOLO LETY DEL CISNE

LUGAR DE NACIMIENTO:
EL ORO ATAHUALPA PACHA

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-04-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
RICHAR PAUL PEÑA



Roberto
 NOTARIO



G.A.D. MUNICIPAL SANTA ROSA
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Abg. Wilmer Aguilera V.
 R.P.I. (E)

Dr. Msc. Kieber Tapra Mendoza
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MICHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0177

0703821843

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BLACIO APOLO LETY DEL CISNE

EL ORO
 PROVINCIA
 SANTA ROSA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**
 SANTA ROSA
 PARROQUIA: **8**
 ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ELACIO ANGEL ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: APOLO DALILA CARMITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTA ROSA 2011-07-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-27



[Signature]
 NOTARIO
[Signature]
 NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 070414217-3

CECILLA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ELACIO APOLO ANGEL RICHARD
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO ATAHUALPA PACCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Unido
 MAYRA C GAIBOR AGUILAR

[Signature]

070414217-3

Dr. Msc. Kieber Tapia Mendoza
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE SUFRAGIO
 ELECCIÓN DE SECCIONALES 15 FEB 2014

009
 009 - 0044
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 0704142173
 CÉDULA: BLACIO APOLO ANGEL RICHARD

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA SANTA ROSA	SANTA ROSA	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

1 éstos se ratifica y, firman conmigo el Notario en
2 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-----

3 



6 **ÁNGEL RICHARD BLACIO APOLO**

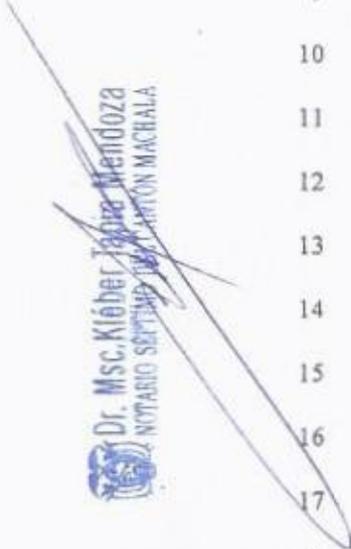
7 C.C. No. 070414217-3

8 



11 **LETY DEL CISNE BLACIO APOLO**

12 C.C. No. 0703821843


Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA


Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

18 **SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este PRIMER
19 TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello, firmo y rubrico en
20 DIEZ fojas útiles en a los mismo lugar y fecha de su elaboración.**

24 
Dr. M. s. c. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR


Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

CERTIFICO:

Que la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMPUXCELLENT CIA. LTDA.**, otorgada por el señor **ÁNGEL RICHARD BLACIO APOLO**; a favor de la señora **LETY DEL CISNE BLACIO APOLO**, queda inscrita con el No. 1 del Libro de Cesión de Participaciones y anotado al Repertorio bajo el No. 163, con fecha de hoy.



Santa Rosa, octubre 6 del 2014

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

CERTIFICO:

Que de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo por el tiempo de seis meses en la sala de este Despacho un extracto de la escritura que antecede.



Santa Rosa, octubre 6 del 2014

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que en esta fecha se ha tomado nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, al margen de la inscripción de la Constitución de la COMPAÑÍA COMPUXCELLENT CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala, a cargo en ese entonces del Abg. Luis Zambrano Larrea, el día cinco de junio del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, con el No. 38 del Libro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el No. 1.441, el dieciocho de junio del año dos mil nueve.



Santa Rosa, octubre 6 del 2014

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

CERTIFICO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 733 dictado por el señor Presidente de la República el día 22 de agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878, del 29 de agosto de 1.975, queda archivada una copia de la escritura que antecede.



Santa Rosa, octubre 6 del 2014

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619



2014-07-01-006-D009923

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2014-07-01-006-D009923

RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 3 foja(s) me fue presentada.- MACHALA, a 11 de Diciembre de 2014.-

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE APORTACIONES SOCIALES de la COMPAÑÍA COMPUXCELLENT CIA. LTDA., en la cual el socio ÁNGEL RICHARD BLACIO APOLO, cede y transfiere a perpetuidad UNA participación iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, a favor de LETY DEL CISNE BLACIO APOLO; la misma fue autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Machala, doctor Kleber Giovanni Tapia Mendoza, el veinticuatro de septiembre del dos mil catorce, al margen de la matriz de constitución de la COMPAÑÍA COMPUXCELLENT CIA. LTDA., autorizada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, abogado Luis Zambrano Larrea, de fecha cinco de junio del dos mil nueve, cuyo protocolo está a mi cargo.


DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA